

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12505** STVRMIO, SOCIEDAD LIMITADA

Que en este Juzgado de lo Social número 2, se sigue la ejecución número 182/2009, dimanante de autos número 972/08, a instancia de María del Mar Ollero Aguayo contra Stvrmio, Sociedad Limitada, en la que con fecha 29 de abril de 2.010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Stvrmio, Sociedad Limitada con CIF B-41867656 en situación de insolvencia por importe de 2.587,05 euros de principal, más la cantidad de 517,41 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100031409-1